

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-092
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 02

LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a las acreditaciones presentadas por **JUAN CARLOS HURTADO LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.650.332 de Armenia, a la luz de lo contemplado por el Artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, es idóneo y cumple con los requisitos específicos esenciales requeridos y cuenta con la experiencia en los temas relacionados en el Estudio Previo, conforme a lo señalado a continuación.

Aspecto	Requisito del proceso	Verificación
Capacidad	Capacidad de ejercicio Personal Natural Mayor de 18 años	Allega copia de la cedula de ciudadanía
Educación	Título profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Arquitecto de Software o afines, con estudios de postgrado.	Allega copia del diploma que le confiere el titulo de Ingeniero de Sistemas de la Universidad de San Buenaventura de fecha 23 de julio de 2010. Allega copia del diploma que le confiere el titulo de Especialista en gestión de infraestructura tecnológica de la Fundacion Universitaria Católica del Norte de fecha 27 de junio de 2025.
Experiencia	Mínimo ciento sesenta (60) meses de experiencia profesional.	Certificación expedida por el director de gestión humana de la Empresa Valor + S.A.S donde consta que laboro en el cargo de director de infraestructura Grado II adscrito a la gerencia de TI, desde el 01 de junio de 2017 hasta el 29 de febrero de 2024. Certificación expedida por la líder de talento humano de IG Services S.A.S donde consta que laboro como gerente de operaciones y proyectos senior desde el 18 de octubre de 2005 hasta el 25 de noviembre de 2016. Certificación expedida por la líder de recursos humanos y operaciones de Informática Servicios y Soluciones de Colombia S.A donde consta que laboro en el cargo especialista en administración de tecnología desde el 04 de noviembre de 1999 hasta el 14 de octubre de 2005.

Adicionalmente, para las profesiones que por ley así lo requieran, se verificaron los antecedentes profesionales de la siguiente manera.

Tarjeta profesional	No. 05255238407ANT expedida el 01 de noviembre de 2012.
---------------------	---

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-092
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 02

Certificado de antecedentes profesionales	Allega certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería No. CVAD-2026-4278669 de fecha 28 de enero de 2026.
--	---

Se expide en Bucaramanga el 30 de enero de 2026.

FABIÁN MAURICIO BUITRAGO LEÓN
Subdirector de Planeación e Infraestructura

Reviso: Ivonne Adriana Porras Alonso - Profesional Especializada SG - AMB

El presente documento ha sido suscrito electrónicamente a través de las plataformas BPM.Gov y SECOP II, de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación pública y firma electrónica en Colombia, teniendo plena validez y efectos jurídicos, en los términos de la Resolución 000224 del 15 de agosto de 2025 expedida por el AMB, la Ley 527 de 1999, el Decreto 1600 de 2024, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones aplicables.